

ANÁLISIS PRÁCTICO GENERAL DEL SISTEMA CONSTITUCIONAL BRITÁNICO

Juan Camilo Ocampo Arroyave

RESUMEN

El objetivo de esta investigación es describir y analizar algunos aspectos básicos del sistema constitucional del Reino Unido en cuanto a instituciones y mecanismos entendidos como instrumentos de carácter constitucional esenciales para la creación de contenido jurídico, por lo que despierta la necesidad de saber cómo están compuestos y su naturaleza.

Será necesario identificar las particularidades más relevantes que están relacionadas con la estructura de cada concepto a saber cuáles son las características y propiedades principales, estructuras, definiciones, problemas, funciones y diferencias, así como los temas más importantes de la constitución y operaciones parlamentarias. En éste estudio se podrá exteriorizar algunas formas estructurales, operaciones y términos inusuales que hacen parte del sistema como las cláusulas de King Henry VIII.